

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
LISTADO DE ESTADO

Estado Electrónico No. 081

Fecha: 08/07/2013

Pág. 1

No.	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1.	190013333007 201200127-00	Nulidad y Restablecimiento	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO	MUNICIPIO DE CALOTO – CAUCA	Auto concede recurso apelación	05 julio 2013	184	1
2.	190013333007 201200131-00	Nulidad y Restablecimiento	OMAR LÓPEZ PIAMBA	MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA	Auto aplaza audiencia inicial	05 julio 2013	191	1
3.	190013333007 201300151-00	Nulidad y Restablecimiento	NANCY STELLA SILVA DE SILVA	NACIÓN – MINEDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	Auto rechaza demanda	05 julio 2013	29	1
4.	190013333007 201300153-00	Nulidad y Restablecimiento	CAYO EMIRO REALPE BRAVO	NACIÓN – MINEDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE POPAYÁN – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Auto rechaza demanda	05 julio 2013	33	1
5.	190013333007 201300155-00	Nulidad y Restablecimiento	DIDIMO EFREN GÓMEZ GÓMEZ	NACIÓN – MINEDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	Auto rechaza demanda	05 julio 2013	29	1
6.	190013333007 201300187-00	Reparación Directa	CARLOS JULIO RAMIREZ Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	Auto inadmite demanda	05 julio 2013	58	1
7.	190013333007 201300195-00	Reparación Directa	ENCARNACIÓN CHAGUENDO CAMPO Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	Auto admite demanda	05 julio 2013	46	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/JULIO/2013** Y A LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 5:00 p.m.

Carmen Luisa Gómez Narváez

CARMEN LUISA GÓMEZ NARVÁEZ
Secretaria